Asunción, 23 de noviembre del 2020.-

Nota de Recepción de Servicios

Por medio de la presente, se aprueban los informes remitidos y servicios prestados por la empresa INELEC S.A, según Orden de Servicio N° 183/2020 en el marco de la Contratación Directa N° 26/2019 – "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensor – Plurianual"

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

Lic. Diana Morel
Jefa Interina
Dpto. de Servicios Generales

info@sinafocal.gov.py
www.sinafocal.gov.py
(59521) 495-487/8
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay